



EXP-CUDAP UNC: 3776/2018 Córdoba, 19 de septiembre de 2018

VISTO:

Que la FATUN adhiere al Paro General de 24 horas convocado por la CGT RA para el día 25 de septiembre y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución AGI Nº 46/2018, se efectuó el correspondiente llamado a concurso, a fin de cubrir 1 (un) cargo de categoría 7 (siete) del agrupamiento administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en la Dirección de Control de Liquidación de Haberes de la Dirección General de Personal de la Prosecretaría Administrativa del Área de Gestión Institucional;

Que tanto la instancia del llamado a Concurso Cerrado Interno, como la del Concurso Cerrado General, fueron declaradas desiertas;

Que con fecha 18 de septiembre de 2018, la Mesa Ejecutiva de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) comunica a los trabajadores Nodocentes que, dentro del marco de lo resuelto por el Plenario de Secretarios Generales de la CGT RA, se resolvió Adherir al Paro General de 24 horas, convocado para el día 25 de septiembre;

Que para ese mismo día, 25 de septiembre de 2018, se había fijado la fecha de la prueba teórico/práctica del mencionado Concurso, en el Aula de Usos Múltiples del 1er. Piso de Artigas 160;

EL TITULAR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Suspender la prueba teórico práctica del Concurso abierto prevista para el día 25 de septiembre de 2018, y trasladarla para el día miércoles 26 de septiembre a la misma hora y en el lugar establecido por la RAGI Nº 46/2018.

ARTICULO 2º: Comuníquese.

igm

RESOLUCIÓN AGI Nº:

100

Ing: Agr. Juan Marcelo Conrero Titular del Área de Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba